

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día treinta de abril de dos mil catorce, en la **DELEGACIÓN de EUROCONTROL. SA.** sita en las instalaciones de LAPESA, en el [REDACTED] en Zaragoza.

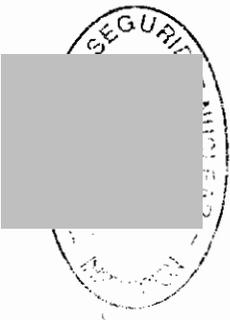
Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a la instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial y medida de densidad, humedad de suelos y análisis instrumental, cuya última autorización (MO-13) fue concedida por Dirección General de Industria, Energía y Minas, Consejería de Economía y Hacienda, Comunidad de Madrid, de fecha 15.01 2013.

Que la inspección fue recibida por [REDACTED] Operador de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Almacenado en un dependencia del edificio-13, ubicado en las instalaciones [REDACTED] en un cofre blindado y provisto de acceso controlado, se encontraba un equipo de gammagrafía industrial, [REDACTED] modelo [REDACTED] nº/serie D6085, con fuente radiactiva de Ir-192 nº/serie G578 (99.5 Ci, en origen), así como de un telemando de ref. TL-19A.-----
- Disponen de medios, relativos accidentes operacionales, referentes a teja y telepinzas.-----



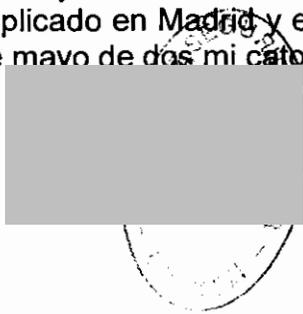


- El personal de operación, Sres. [redacted] y [redacted], disponen de dosimetría TLD. El Sr. [redacted], según se manifestó se encontraba de baja.-----
- Disponen de un monitor de radiación [redacted] nº/ de serie 1110670, así como dos DLD, uno [redacted] nº/ de serie 1110443 y otro [redacted] 277859.-----
- La tasa de dosis máxima medida en contacto con el equipo, fue de 0,340 mSv/h.-----

- **Fue exhibida la documentación, siguiente**

- Revisión de equipo y hermeticidad de la fuente radiactiva ((junio-2013 ref. RF 4612) y accesorios (junio-2013 ref. RT 3445) , por la firma [redacted]
- Registro dosimétrico correspondiente a los operadores, al mes de marzo de 2014, sin valores significativos.-----
- Registros de operación, relativos a las dosis recibida en el DLD.-----
- Diario de Operación del gammógrafo, de ref. 48.10.-----
- Licencias de Operador.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a siete de mayo de dos mil catorce.





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **EUROCONTROL, SA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Por la presente, manifiesto mi conformidad
con el resultado de la inspección, y lo
firmo en Guarnizo a 15/5/2014.



J. J. P. P. P.

SALIDA
Fecha 15/5/2014
N.º 005/14